



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

1677

*Notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de resolución de recursos contra actos del procedimiento de provisión de puestos de trabajo de la categoría de enfermería dependientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares*

El 29 de octubre de 2019 se publicó en el BOIB núm. 147 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de octubre por la cual se resolvió con carácter definitivo el concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas de la categoría de enfermería.

Contra esta resolución se han presentado dos recursos de reposición. Ya que tiene la condición de persona interesada en este procedimiento, tal y como dispone el artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tiene a su disposición los expedientes de los recursos en el Servicio de Salud de las Islas Baleares para que en el plazo de diez (10) días, a contar a partir del siguiente de la publicación de esta notificación, alegue lo que considere conveniente.

Palma, 17 de febrero de 2020

**El director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares**  
Julio Miguel Fuster Culebras  
(Per delegación de la consejera de Salud y Consumo (BOIB 10/2016))

